

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación asciende a 1254.831,87 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Obras Redes Este.
  - b) Domicilio: Edificio José Abascal, número 9, planta cuarta.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1091.
  - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.3.g) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.3.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2010, hasta las trece horas.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
    - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 26 de febrero de 2010.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras "A" (Propuesta económica), "B" (Documentación administrativa) y "C" (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/155/10)

## Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

### INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

Resolución de 23 de diciembre de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, criterio precio, para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones técnicas en los centros adscritos al IMDER para el ejercicio 2010.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de IMDER.
  - c) Número de expediente: 03-AT-00181.5/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de las instalaciones técnicas en los centros adscritos al IMDER para el ejercicio 2010.
  - b) Lugar de ejecución:
    - Centro de Natación M-86. Calle José Martínez de Velasco, número 3, 28007 Madrid.
    - Parque Deportivo de Puerta de Hierro. Carretera de La Coruña, kilómetro 7. 28035 Madrid.
    - Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II y Campo de Fútbol. Avenida de Islas Filipinas, número 54, 28003 Madrid, y avenida Pablo Iglesias, sin número, Madrid.
    - Instalaciones Deportivas San Vicente de Paúl. Calle Pelicano, número 6, 28025 Madrid.
    - Residencia "Navacerrada". Puerto de Navacerrada, carretera M-601, kilómetro 20, 28470 Cerdilla (Madrid).
    - Complejo deportivo de hockey "Somontes". Carretera de El Pardo, kilómetro 1,800, 28035 Madrid.
  - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Entre la firma del contrato y el día 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 147.070,72 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 3.803,55 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
  - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
  - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
  - d) Teléfono: 912 767 048.
  - e) Telefax: 912 767 149.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Nueve días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación según el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: Grupo P, subgrupos todos, categoría A.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Nueve días naturales contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
    - 2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
    - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
    - 4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Teléfono: 912 767 048. Telefax 912 767 149.  
 e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).  
 b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.  
 c) Localidad: 28001 Madrid.  
 d) Fecha: El quinto día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que este fuese sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil, en el mismo lugar y a la misma hora.  
 e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMDER, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/114/10)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 24 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Centenos, número 25, en el término municipal de Morata de Tajuña (28530 Morata de Tajuña), solicitada por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P906

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.  
 b) Ubicación de la instalación: Calle Centenos, número 25, en el término municipal de Morata de Tajuña.  
 c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.  
 d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea |             | UTM origen X-Y                  |         | Long. (m)     |
|------------------|-------------|---------------------------------|---------|---------------|
| Actuación        |             | UTM final X-Y                   |         | T. serv. (kV) |
| N.º c.           | Tipo        | Conductor aéreo/subterráneo     |         |               |
| 2009P906 ULE4661 |             | 462391                          | 4453240 | 351           |
| Nueva            |             | 462391                          | 4453240 | 15            |
| 1                | Subterránea | /RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al |         |               |

| Ref. centro      |             | Actuación | kVA máxima    | Situación X-Y UTM |         |
|------------------|-------------|-----------|---------------|-------------------|---------|
| Tipo             | R. transf.  |           | Protección    |                   |         |
| 2009P906 UCE5200 | Nuevo       |           | 1 × 630       | 462240            | 4453262 |
| Interior         | 15 kV/420 V |           | Ruptofusibles |                   |         |

- e) Presupuesto total: 73.571,47 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria,

Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 24 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/13.681/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 27 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en calle Manuel Silvela, número 4, en el término municipal de Madrid (28010 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P920

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.  
 b) Ubicación de la instalación: Calle Manuel Silvela, número 4, en el término municipal de Madrid.  
 c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.  
 d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea |             | UTM origen X-Y              |         | Long. (m)     |
|------------------|-------------|-----------------------------|---------|---------------|
| Actuación        |             | UTM final X-Y               |         | T. serv. (kV) |
| N.º c.           | Tipo        | Conductor aéreo/subterráneo |         |               |
| 2009P920 ULE4680 |             | 440782                      | 4475765 | 470           |
| Nuevo            |             | 440782                      | 4475765 | 15            |
| 1                | Subterránea | /RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al |         |               |

- e) Presupuesto total: 46.855,62 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/13.793/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 2 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la Resolución de sobreseimiento de procedimiento sancionador por infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (expediente 115ALC/2009).

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la Resolución de procedimiento sancionador por infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos, e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinataria,

HE RESUELTO

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del